



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

006-95

Salta, 08 de Febrero de 1.995
Expediente N° 12.256/94

VISTO:

La solicitud presentada por la docente responsable de la asignatura "Práctica Clínica", en el sentido que se llame a inscripción de interesados para cubrir cargos de "Instructor No Rentado de Alumnos" para la cátedra a su cargo, y; teniendo en cuenta que dicho llamado se encuadra en lo normado por la Resolución Interna N° 391/90 y sus modificatorias; atento que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de "Instructor No Rentado de Alumnos" para la cátedra "PRACTICA CLINICA" de la Carrera de Nutrición, destinado a los profesionales de la Institución Hospitalaria y servicio que a continuación se especifica:

- Hospital "Materno Infantil" cinco (5) Instructores en el Servicio de Alimentación

Las inscripciones se recibirán del 21 al 24 de Febrero del año en curso, en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, y en el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Materno Infantil, debiendo los interesados presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comité de Docencia e Investigación del Hospital "Materno Infantil", y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA CHAVEZ
DECANO